

# LATERCERA

## Los 11 sacerdotes que se acercaron a la Defensoría

Autor: Paola Moreno



El abogado Víctor Providel da detalles de cómo los están asistiendo en el llamado caso “La Cofradía”

La Defensoría Regional de O'Higgins explicó la asesoría a 11 de los 14 sacerdotes suspendidos en el llamado caso "La Cofradía", que investiga la fiscalía por presuntos abusos sexuales a menores.

En el mes de junio los curas solicitaron asesoría debido a las citaciones, en calidad de imputados, ante la fiscalía o el Departamento del OS-9 de Carabineros.

Paralelamente, el entonces obispo de la Diócesis de Rancagua, Alejandro Goic, entregó a la Defensoría el listado de los sacerdotes imputados.

Consultado si la representación obedeció a una petición del obispo Goic, el jefe de estudios de la Defensoría Regional de O'Higgins, Víctor Providel, afirmó que "él no pidió expresamente", sino que les informó que no contaban con abogados.

"Él nos informó que de los 14 sacerdotes que estaban en ese momento suspendidos de la actividad sacerdotal y que estaban vinculados al reportaje periodístico, 11 de ellos no tenían abogado privado y paralelamente ellos también se habían contactado con nosotros", explicó.

En ese contexto, enfatizó que "nuestra obligación, nuestra misión, es entregar defensa a todos aquellos que no tienen abogado privado, y nosotros los acompañamos al OS-9, los acompañamos a la fiscalía, nos entrevistamos privadamente con cada uno de ellos, estamos defendiendo a cada uno separadamente".

Hasta la fecha, 10 de los sacerdotes han declarado tanto en la fiscalía como en el OS-9, mientras que Luis Rubio, ex párroco de Paredones, que se encontraba con licencia psiquiátrica, aún no presta testimonio.

De acuerdo al defensor público Víctor Providel, los curas imputados colaboraron con la investigación de la fiscalía, puesto que "han aportado antecedentes de la

investigación, entregado otros datos, han ofrecido pruebas y han acompañado documentos”.

Aseguró que los sacerdotes se declaran “inocentes de todos los cargos que han sido formulados por la prensa o respecto de lo que se les preguntó específicamente (en sus declaraciones), de hecho muchos de ellos aportaron pruebas, todos ellos han declarado durante la investigación, ninguno de ellos ha guardado silencio y desde ese punto de vista, están tranquilos, esperando volver pronto a ejercer su ministerio sacerdotal”.

Consultado acerca de si descartan que haya existido “La Cofradía”, sostuvo que “señalan que nunca han escuchado al interior de la Iglesia de una cofradía. Señalan que las cofradías en el ámbito de la Iglesia son un grupo que se reúne para cumplir determinado objetivo, que ni siquiera los nombres que han aparecido en la prensa han sido escuchados al interior de la Iglesia”.

Los sacerdotes que representan son Miguel Ángel Riveros (San Enrique-Chimbarongo), Aquiles Correa (La Compañía-Graneros), Hugo Yáñez, (Rancagua), Cristián Catalán (San Fernando Rey-San Fernando), Gino Bonomo (Pumanque), Ernesto Castro (Coínco), Sergio Farías (Coltauco), Fernando Armijo (San Vicente), Óscar Zúñiga (Las Cabras), Luis Rubio (Paredones) y Pablo Donoso (Pichilemu).